

# MOBILITY PROGRAM PARA ALUMNOS DE/PARA ESCUELAS EUROPEAS

Escuela Europea de Alicante

10/3/2022

# DOCUMENTO DE REFERENCIA

Ref.: 2016-01-D-49-en-4:

- <https://www.eursc.eu/BasicTexts/2016-01-D-49-en-4%20+Annex.pdf>


# 1. MARCO GENERAL

Las Escuelas Europeas – oficiales y acreditadas - ofrecen la posibilidad de acoger a otros estudiantes y apoyar a nuestros alumnos para poder hacer intercambios con otras escuelas.


En ambas se pueden llevar a cabo intercambios reales (visita y acogida) o bien solo visita. Se les denomina en general "student mobility programmes".

# 1. MARCO GENERAL

“Mobility programmes” tienen lugar durante el 1 semestre de S5.



Sin embargo, si hay razones justificadas, también serían posibles durante el 1 semestre de S4



Un alumno que no tenga su Sección L1 en la escuela de acogida, será tratado como “Student Without A Language Section” (SWALS), y viceversa un alumno SWALS que sí encuentre su Sección lingüística en la escuela de acogida se integrará en su sección de L1.

## 2. PROCEDIMIENTOS



Los estudiantes solicitan de forma estructurada un intercambio escolar para el próximo curso, antes de que finalice la primera semana lectiva tras las vacaciones de Navidad.



Debido al calendario extraordinario de este año, la fecha límite para presentar la solicitud completa será el 27/3/2022.

# 2. PROCEDIMIENTOS

Un proceso de selección estructurado (que incluye informes escritos del profesor principal), identificará a los candidatos seleccionados.

Una vez seleccionada la candidatura de un alumno/a para su participación, la escuela de origen y la de acogida deben acordar los aspectos académicos de la movilidad.

## 2. PROCEDIMIENTOS



Antes de que las dos escuelas implicadas lo aprueben, debe confirmarse una familia de acogida para recibir al estudiante.



La familia del estudiante solicitante puede encontrar una familia de acogida de forma independiente o a través de la persona de contacto de la APEEE de la escuela de acogida.



**Ambos equipos directivos deben aprobar el intercambio.**



Este procedimiento debería estar finalizado antes del 30 de abril.

# 3. CALIFICACIONES Y EXÁMENES



EN EL CASO DE LOS INTERCAMBIOS DE DURACIÓN SEMESTRAL, LOS ALUMNOS VOLVERÁN A SU CENTRO DE ORIGEN CON LAS NOTAS A Y B DADAS EN TODAS SUS ASIGNATURAS.



EN EL CASO DE LOS INTERCAMBIOS DE CORTA DURACIÓN, LOS ALUMNOS SUELEN VOLVER CON UNA NOTA MÍNIMA DE A EN TODAS SUS ASIGNATURAS.



TODAS LAS NOTAS OBTENIDAS POR EL ESTUDIANTE DURANTE EL INTERCAMBIO CUENTAN/SE MENCIONAN EN EL BOLETÍN.



### **3. CALIFICACIONES Y EXÁMENES**

Es responsabilidad de l/la alumno/a ponerse al día si el programa de los centros implicados no es igual.

Si hay asignaturas que no se cubren en la escuela de acogida, los resultados del segundo semestre en la escuela de origen cuentan doble.

# 4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

## a) Financieros

- En el caso de los intercambios no debe haber ningún coste adicional para la escuela de acogida.
- Cada alumno participante cumplirá con sus obligaciones financieras (cuotas escolares) con su escuela de origen.

## b) Seguro

- **Los estudiantes participantes tienen que demostrar que están suficientemente asegurados (salud, viajes, accidentes, terceros).**

# **INFORMACIÓN DEL SECRETARIO GENERAL**

**Dado que la situación sanitaria y de salud pública es diferente en los distintos Estados miembros y que la situación evoluciona constantemente, los intercambios y los programas de movilidad sólo pueden tener lugar a condición de que se respeten las normas sanitarias nacionales o locales y las restricciones de viaje.**

**Se ruega a cada centro escolar, que comunique a la comunidad escolar y a todas las partes interesadas, las medidas higiénicas y de viaje vigentes en el país o la región que lo acoge.**

**La escuela no se hace responsable de ningún gasto en caso de cancelación del programa de intercambio, incluidas las restricciones de viaje u otras condiciones.**

# ESCUELA EUROPEA DE ALICANTE

- Persona y forma de contacto:
  - Sra. Pilar Vadillo, [Pilar.vadillo@eursc.eu](mailto:Pilar.vadillo@eursc.eu)
  - AMPA: Mrs. Tina Filzek, [tina.filzek@ampaescuelaeuropea.com](mailto:tina.filzek@ampaescuelaeuropea.com)
- Las familias interesadas deben dirigirse a la Sra. Vadillo para recibir toda la documentación requerida.
- Se dará prioridad a:
  - Intercambios recíprocos.
  - Fecha de entrega de las solicitudes.



**PREGUNTAS**